



## **ANEXO 2**

CUENTA JUSTIFICATIVA de las ayudas para proyectos generadores de empleo de la convocatoria de ayudas destinadas a la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo (Orden del consejero de Trabajo y Formación de 4 de mayo de 2005, y Resolución del consejero de Empresa, Ocupación y Energía de la convocatoria de 2023).

Número de expediente:	
Ejercicio presupuestario:	
Partida presupuestaria:	
Beneficiario:	
NIF:	
Concepto:	
Número de BOIB y fecha de la	
convocatoria:	
Fecha de concesión:	
Fecha de ejecución:	
Fecha de justificación:	
contiene la totalidad de los ju 2. Que todos los datos que cont 3. Que los justificantes originale están custodiados bajo mi res 4. Que los justificantes citados e externos de la Administración 5. Que me comprometo a presta de verificación que la Adminis comprobar la veracidad o la o presentada.	ncluye la realización completa de la actividad subvencionada y stificantes imputables al proyecto subvencionado. iene esta cuenta justificativa son verdaderos y correctos. es de los gastos y de los ingresos, cobros y pagos que se detallan sponsabilidad. están a la disposición de los órganos de control internos o
Fecha: (rúbrica)	





## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y CRITERIOS

Ejercicio presupuestario:  Beneficiario:  NIF:  Concepto:  Descripción del proyecto y de su ejecución:  ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (1)  dentificación del inmueble:  Nombre/razón social del tasador:  Número de informe de tasación:  iecha de emisión de la tasación:  iecha de emisión de la tasación:  Jalor de la tasación:
NIF: Concepto:  Descripción del proyecto y de su ejecución:  ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (1)  dentificación del inmueble: Nombre/razón social del tasador: Número de informe de tasación: Cecha de emisión de la tasación: Valor de la tasación: OBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
Concepto:  Descripción del proyecto y de su ejecución:  ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (1)  dentificación del inmueble: Nombre/razón social del tasador: Número de informe de tasación: Techa de emisión de la tasación: Valor de la tasación: DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
Descripción del proyecto y de su ejecución:  ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (1)  dentificación del inmueble:  Nombre/razón social del tasador:  Número de informe de tasación: Fecha de emisión de la tasación: Valor de la tasación: DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (1)  dentificación del inmueble:  Nombre/razón social del tasador:  Número de informe de tasación:  Techa de emisión de la tasación:  //alor de la tasación:  DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (1)  dentificación del inmueble:  Nombre/razón social del tasador:  Número de informe de tasación:  Techa de emisión de la tasación:  //alor de la tasación:  DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
dentificación del inmueble: Nombre/razón social del tasador: Número de informe de tasación: Fecha de emisión de la tasación: Valor de la tasación: DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
dentificación del inmueble: Nombre/razón social del tasador: Número de informe de tasación: Fecha de emisión de la tasación: Valor de la tasación: DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
dentificación del inmueble: Nombre/razón social del tasador: Número de informe de tasación: Fecha de emisión de la tasación: Valor de la tasación: DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
dentificación del inmueble: Nombre/razón social del tasador: Número de informe de tasación: Fecha de emisión de la tasación: Valor de la tasación: DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
dentificación del inmueble: Nombre/razón social del tasador: Número de informe de tasación: Fecha de emisión de la tasación: Valor de la tasación: DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
dentificación del inmueble: Nombre/razón social del tasador: Número de informe de tasación: Fecha de emisión de la tasación: Valor de la tasación: DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
dentificación del inmueble: Nombre/razón social del tasador: Número de informe de tasación: Fecha de emisión de la tasación: Valor de la tasación: DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
Número de informe de tasación: Fecha de emisión de la tasación: /alor de la tasación: DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
Fecha de emisión de la tasación: /alor de la tasación: DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
/alor de la tasación: DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
DBRAS, SUMINISTROS O SERVICIOS (2)
dentificación de la prestación:
action action production
Presupuestos solicitados:
Empresa: Oferta económica: Otros aspectos relevantes de la oferta:
Oferta seleccionada y motivación:
Descripción de los criterios de imputación:
I beneficiario Notas:
echa: (1) Se tiene que cumplimentar con independencia
de la cuantía de la adquisición.
(2) Se tiene que cumplimentar para obras con un
(2) Se tiene que cumplimentar para obras con un coste de ejecución superior a 40.000 euros, o
(2) Se tiene que cumplimentar para obras con un coste de ejecución superior a 40.000 euros, o suministros y prestaciones de servicios





	L	,	1
1	C		)
1	٥		١
0 0 1 1 1 1 1 1 1		1	
	_	١	)
	5	5	,
i	-		
1	L		1
	H		,
		1	
1	Ū	`	Ì
	ĺ	ı	
i	F		
	L	1	)
:			_
ı	L	L	
			١
		,	,
;	Č		)
	i	_	
	1		′

RELACION D	RELACION DE JUSTIFICANTES IMPUTADOS	TES IMPL	JTADOS			NOTA	: las zonas sc	mbreadas tiene	NOTA: las zonas sombreadas tienen que ser cumplimentadas por la Administración	nentadas por la	a Administración	
o op osomisiN	, otooico ax					9000						
Numero de expediente:	xpediente:					Bener	Beneficiario:					
Ejercicio presupuestario:	upuestario:					NIF:						
Partida presupuestaria:	ıpuestaria:					Concepto:	pto:					
Importe del p	Importe del proyecto aprobado:	sbado:	8					Fecha de concesión:	esión:			
Importe de la ayuda concedida:	ayuda conce	edida:	(B)					Fecha de ejecución:	ıción:			
Importe de otras ayudas:	tras ayudas:							Fecha de justificación:	icación:			
PRESUPUESTO	0	IDENT	TFICACIÓN DE	IDENTIFICACIÓN DE JUSTIFICANTES					COSTES JUSTIFICADOS	CADOS	COSTE ELEGIBLE	
Capítulo:	Importe:	N.°:	N.º factura:	Fecha:	Proveedor:	Concepto:	Importe:	Fecha pago:	% Imputación:	Importe:	Coste elegible:	Observaciones:
Total:	(A)			_		Total:			Total:	(C)	(D)	
PAGOS ANTI	PAGOS ANTICIPADOS/PARCIALES	<b>3CIALES</b>						Importe justificado:	cado:		(C)	
Documento contable:	ontable:		Importe:					Importe elegible:	ole:		(D)	
								Importe de la	Importe de la ayuda justificada:		(E)	
								Importe pagado:	do:		(F)	
Total:			(F)					Importe pendiente de pago:	ente de pago:		(G) = (E) - (F)	
Observaciones:	:Se:											
La persona beneficiaria	eneficiaria				Servicio té	Servicio técnico gestor de la ayuda	la ayuda		Ór	Órgano competente	ıte	
Esta cuenta justificativa correspo definitivo de la ayuda arriba indi adiuntan anexos a esta relación.	ustificativa cc la ayuda arril xos a esta re	orresponi ba indica lación.	Esta cuenta justificativa corresponde al coste total definitivo de la ayuda arriba indicada, cuyos justificantes se adiuntan anexos a esta relación.	al ficantes se	Informo fa propongo avuda arril	Informo favorablemente sobre esta cuenta justificativa y propongo el inicio de los expedientes para el pago de la avuda arriba indicada por un importe de (G)	sobre esta cue expedientes p	enta justificativa vara el pago de l le (G)		suelvo aprobar ligación y proporte de	Resuelvo aprobar esta cuenta justificativa, reconozco esta obligación y propongo el pago de la ayuda arriba indicada por un importe de (G)	iva, reconozco esta uda arriba indicada euros.
Fecha:					euros.	-	-			Fecha:		
					Fecha: El jefe/la je	la jefa del Servicio						
[rúbrica]					•					[rúbrica]		
					[rijhrica]				_			





- (A) Se tiene que consignar el importe del proyecto presentado que ha aceptado la Administración. Este importe tiene que coincidir con el que refleje la resolución de concesión de la ayuda.
- (B) Se tiene que consignar el porcentaje de ayuda, de acuerdo con lo establecido en la resolución de concesión de la ayuda.
- (C) Es el resultado de aplicar al importe de los justificantes el porcentaje de imputación.
- (D) El importe elegible será determinado por el servicio técnico gestor de la ayuda, después del análisis de los justificantes de gasto y de pago presentados por el beneficiario en la cuenta justificativa.
- (E) El importe de la ayuda justificada tiene que ser, como mínimo, el importe de la subvención concedida. Éste es el importe máximo de ayuda a pagar y, por lo tanto, de la obligación reconocida.
- (F) Se tiene que consignar el importe total de los pagos anticipados o parciales efectuados por el centro gestor durante la ejecución del proyecto subvencionado.
- (G) Es la diferencia entre el importe de la ayuda justificada (E) y el importe ya pagado (F). Este importe se corresponde con la cuantía para la que se propone el pago. En caso de que la cuantía ya pagada sea superior al importe de la ayuda justificada no se propondrá el pago de la ayuda, sino el reintegro de los pagos efectuados en exceso, así como de los correspondientes intereses de demora.

En caso de incumplimientos se procederá al inicio del procedimiento de reintegro. Para la devolución voluntaria prevista en el artículo 90 del Reglamento General de Subvenciones, se utilizará el modelo 046 que se encuentra en la web de la ATIB.